

**ESPA: Ámbito Comunicación**  
**Lengua y Literatura**  
**Nivel II - Módulo I**

**Unidad 1: Los complementos del verbo.**  
**Adaptamos el lenguaje a las relaciones**  
**interpersonales**

1. - Textos orales y escritos.
2. - La lengua como conocimiento.
3. - Literatura.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación



# Unidad 1. Los complementos del verbo. Adaptamos el lenguaje a las relaciones interpersonales

## Contenidos

### 1.- Textos orales y escritos.

- Niveles de uso de la lengua
- Empleo de extranjerismos.
- Fuentes de información
- Elaboración de resúmenes
- Ortografía: parónimos de uso frecuente.

### 2. - La lengua como conocimiento.

- Los determinantes
- El verbo.

### 3. - Literatura.

- Literatura del siglo XVI

# 1. Textos orales y escritos

## 1.1. Niveles de uso de la lengua

La lengua puede tener distintos niveles de uso, relacionados -en la mayoría de los casos- con el nivel de estudio que ha adquirido el hablante a lo largo de su vida. Por eso también se les denomina niveles socioculturales de la lengua.

Tradicionalmente se distinguen tres niveles:

- **NIVEL CULTO:** Es el propio de los usos correctos de la lengua, el que sigue la norma gramatical y el que preserva la unidad del idioma.
- **NIVEL COLOQUIAL O MEDIO:** Se somete a las reglas de forma menos estricta que el anterior.
- **NIVEL VULGAR:** Se desvía de la corrección, normalmente por falta de instrucción o educación lingüística.

## Nivel culto

Se trata del modelo ideal de lengua y es el utilizado, hablando o escribiendo, por las personas con alto nivel de instrucción en ambientes científicos, profesionales, literarios, artísticos, etc. Se ajusta a la norma gramatical y busca la precisión conceptual



Otras **características** que debes tener en cuenta son:

- ✓ Posee gran riqueza léxica, con abundancia de términos abstractos y tecnicismos.
- ✓ Evita el uso de muletillas y expresiones demasiado afectivas.
- ✓ Sintaxis clara y bien ordenada, empleando gran variedad de tiempos verbales y nexos.

La corrección tanto en los contenidos expuestos como en la forma de hacerlo es la característica básica de la comunicación lingüística del nivel culto.

## Nivel coloquial o medio

En las relaciones familiares o de amigos se desarrolla un nivel coloquial de lengua, donde la comunicación queda asegurada gracias al conocimiento mutuo de sus miembros.

El nivel coloquial es el **más frecuente** entre todos nosotros. Lo empleamos en la vida diaria con los amigos, la familia, en cartas o correos electrónicos informales. Se caracteriza por la **espontaneidad** y por la improvisación, lo cual hace que, en ocasiones, se cometan incorrecciones, que no impiden la comprensión del mensaje por la mayoría de las personas

Podemos señalar las siguientes **características**:

- ✓Pronunciación relajada: “cuajao”.
- ✓Se recurre al acortamiento de palabras: “tele”, “híper”.
- ✓Uso de expresiones afectuosas: “Papá”, “la sita”.
- ✓Es muy expresivo tanto por la entonación como por el uso de palabras, expresiones metafóricas y frases hechas: “muy bien”, “quedarse cuajao”, “quedarse sopa”.
- ✓Uso de léxico general e impreciso: “manera”, “los viejos”.
- ✓Sintaxis con incorrecciones y ordenación subjetiva: “es que da vergüenza de veros de esa manera”.

## Nivel vulgar. Los vulgarismos

En este nivel de lengua se cometen muchos errores. Son los denominados **vulgarismos**: incorrecciones cometidas por personas que han tenido una formación lingüística deficiente. Estas incorrecciones se pueden presentar en la pronunciación, en la gramática o en el léxico empleado:



### **Vulgarismos cometidos al pronunciar mal las palabras:**

- ✓ Suprimir, cambiar o añadir vocales o consonantes a una palabra: *rial* por *real*, *tuavía* por *todavía*, *aluego* por *luego*.
- ✓ Reducir un diptongo a una sola vocal: *anque* por *aunque*.
- ✓ Cambiar de posición los fonemas en la palabra: *probe* por *pobre*, *drento* por *dentro*.
- ✓ Simplificar grupos consonánticos: *asurdo* por *absurdo*.
- ✓ Contraer palabras: *questaba* por *que estaba*.

### **Vulgarismos cometidos por desconocimiento de la gramática:**

- ✓ Colocar el artículo determinado delante de nombres propios: *La Carmen* por *Carmen*.
- ✓ Confundir el orden de los pronombres personales (me, te, se): *Me se olvidó* por *se me olvidó*.
- ✓ Suprimir la preposición de: *En ca Luisa* por *en casa de Luisa*.
- ✓ Utilizar el infinitivo en lugar del imperativo: *¡Callar!* por *¡callad!*
- ✓ Uso indebido de determinadas formas verbales: *Lleguemos* por *llegamos*, *dijistes* por *dijiste*.
- ✓ Utilizar mal las formas verbales de los verbos irregulares: *Conducieras* por *condujeras*.
- ✓ Malas concordancias: *La gente de los Estados Unidos piensan* por *la gente de los Estados Unidos piensa*.
- ✓ Utilizar abusivamente de que: *De que venga...* por *en cuanto venga*.

### **Vulgarismos cometidos por utilizar mal las palabras:**

- ✓ Abuso de tacos y expresiones malsonantes: *¡Puñetas!* *¡Coño!* *¡Mala leche!*...
- ✓ Sustitución de tacos o de insultos por otro tipo de expresiones: *¡Ostras!* *¡Córcholis!*...
- ✓ Utilización de palabras con significado impropio: *Me aprendió a conducir*.
- ✓ Relacionar una palabra que no se entiende muy bien con otra que se conoce: *Destornillarse* de risa por *desternillarse de risa*.

## 1.2. Diferencias de los usos orales coloquiales y formales de la lengua.

### Adecuación a las situaciones

Cuando hablamos, lo hacemos dentro de **situaciones comunicativas** que condicionan nuestro comportamiento y nuestra forma de expresarnos, independientemente del nivel educativo que tengamos. Es lo que denominamos registro de lengua. Es decir, como explica el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, es el “**modo de expresarse que se adopta en función de las circunstancias**”.

La primera distinción ha de ser entre **registro escrito y oral**, que pueden relacionarse con un **uso formal** y otro **coloquial** de la lengua. Este último es **espontáneo** y su modelo más representativo es la **conversación** entre amigos, familiares, etc. Aunque, en ocasiones, no es así y el diálogo se planifica y formaliza según unas pautas comunicativas. Pongamos como ejemplo una entrevista de trabajo o una conversación de compraventa, etc.

<b>REUNIONES FAMILIARES</b>	<b>ENTREVISTA DE TRABAJO</b>	<b>COMUNICACIÓN ENTRE PROFESOR Y ALUMNO</b>
En las reuniones familiares solemos hablar de temas cotidianos, donde improvisamos, con oraciones simples, tono subjetivo, interjecciones, nos apoyamos en gestos e, incluso, llegamos a emplear una jerga solo comprensible por nuestro entorno.	La entrevista de trabajo requiere otro tipo de discurso. Se trata de demostrar a través de nuestra lengua la capacidad de desempeño que tenemos. Así, se requiere una lengua formal, cuidada en todos sus aspectos gramaticales y con una correcta pronunciación y entonación.	En la comunicación entre profesor y alumno el registro es menos formal que en el caso anterior pero, aún así, se requiere, claridad y planificación en el discurso. El léxico es variado, culto y técnico para que sean comprendidos correctamente los conceptos explicados.

## 1.3. Empleo de extranjerismos en lengua castellana

### Ejercicio

1. Observa estos dos grupos de palabras:

hardware	sponsor
windsurfing	basket
boîte	hall
tour	disk-jockey
piercing	spot

¿Qué tienen en común todas ellas? Te habrás fijado en que son vocablos de otros idiomas, pero probablemente más de uno lo has utilizado alguna vez y conoces su significado. Intenta buscar una palabra española que sustituya a cada una de ellas.

Todas estas palabras que te hemos presentado reciben el nombre de **extranjerismos**: provienen de otro idioma, pero los hablantes las utilizan con normalidad. Reciben un nombre específico dependiendo del idioma del que procedan. Así, si pertenecen al inglés se llaman **anglicismos**, al francés **galicismos**, al italiano **italianismos**, etc.



Pero hemos de ser prudentes con su empleo, y así lo recomiendan los académicos de la RAE (Real Academia Española), que son los que se encargan de inventariar el léxico de nuestra lengua (en su diccionario)

En este sentido, **solo son admisibles las palabras extranjeras que:**

- 1. No tienen una equivalencia precisa en español.** Así, por ejemplo, tenemos anglicismos como western, sport, jacuzzi, flash, paddle, ranking, boom, ring, short, camping, play-off, software, hardware, top model...; galicismos, como boîte, dossier, tour, glamour... etc.
- 2. Se ha generalizado su uso y se ha adaptado su forma al castellano,** como los anglicismos tenis, esnob, club, videoclip, sprint, footing, catering, scooter, hamburguesa, jazz, blues, mánager, póster, sándwich, esmoquin, chequeo, test, vagón, líder, fútbol, estándar, mitin, turista, túnel...; los galicismos, hotel, crepería, coñac, chófer, boutique, casete, champán, ballet, debut, masacre, jardín, ficha, confort...; los italianismos, tenor, soprano, mafioso, pizza, espaguetis, floritura, fiasco, novela...



## 1.4. Fuentes de información: Los medios de comunicación de masas

Cuando hablamos de **los medios de comunicación de masas como fuente de información** nos estamos refiriendo a la **publicidad, la prensa, el cine, la radio, la televisión e internet**. Cada uno tiene unas características diferentes pero todos comparten que son dispositivos técnicos, creados por el ser humano, que sirven como canales de transmisión para difundir mensajes simultáneamente para una gran cantidad de personas desconocidas que los utilizan.

### MEDIOS IMPRESOS

### MEDIOS ELECTRÓNICOS

<b>Visuales</b>	Prensa escrita: periódicos, revistas, comic.  Publicidad impresa.	Prensa digital, publicidad digital
<b>Auditivos</b>		Radio.
<b>Audiovisuales</b>		Televisión cine,  sistemas multimedias.

## 1.5. Elaboración de resúmenes a partir de textos orales y escritos

Cuando queremos **extraer la información esencial** de un texto debemos elaborar un resumen. Se trata, pues, de **exponer las ideas más importantes de un texto de forma más breve y precisa posible**. Para ello tienes que seguir las siguientes pautas:

- ✓ Lee u oye con atención el texto que vas a resumir, tantas veces como sea necesario para alcanzar la comprensión global del mismo.
- ✓ Si no comprendes algunos términos, utiliza el diccionario.
- ✓ Subraya las ideas importantes del texto: las principales en rojo y los datos secundarios en azul.
- ✓ Si no consigues alcanzar la comprensión global, elabora un pequeño borrador en forma de esquema.
- ✓ Reformula las ideas usando un vocabulario propio para demostrar así que se ha entendido el original.
- ✓ Redacta con objetividad sin emitir opiniones personales sobre el texto.
- ✓ No superes el 25% del original.

## 1.6. Ortografía: parónimos de uso frecuente

Se denominan parónimos a cada uno de dos o más vocablos que tienen entre sí relación o semejanza por su etimología o solamente por su forma o sonido

Parónimo	Significado	Ejemplo
<b>Abertura</b>	algo que está abierto	<i>Accedimos a la cueva por una abertura</i>
<b>Apertura</b>	inauguración, comienzo o acción de abrir	<i>Nos invitaron a la apertura de la sala de fiestas</i>
<b>Actitud</b>	: Postura del cuerpo. Disposición de ánimo manifestada de algún modo	<i>Estaba en una actitud amenazadora.</i>
<b>Aptitud</b>	Capacidad o idoneidad para obtener y ejercer un empleo o cargo.	<i>Le han reconocido su aptitud para el puesto.</i>
<b>Absceso</b>	Tumor, acumulación de pus.	<i>Me ha salido un absceso en el cuello</i>
<b>Acceso</b>	Entrada o paso.	<i>Me prohibieron el acceso a la discoteca</i>
<b>Adición</b>	Añadir, agregar; operación de sumar.	<i>Has realizado muy bien estas adiciones</i>
<b>Adicción</b>	Hábito	<i>Me he curado de todas mis adicciones</i>

## 1.6. Ortografía: parónimos de uso frecuente

Parónimo	Significado	Ejemplo
<b>Especia</b>	Sustancia vegetal aromática que sirve de condimento.	<i>El azafrán es una especia.</i>
<b>Especie</b>	Conjunto de cosas semejantes entre sí.	<i>Encontraron una especie nueva de planta.</i>
<b>Infligir</b>	Causar daño o imponer un castigo.	<i>Si infringes las normas,</i>
<b>Infringir</b>	Quebrantar leyes, órdenes, etc.	<i>te pueden infligir un serio castigo.</i>
<b>Perjuicio</b>	Efecto de perjudicar. Detrimento patrimonial.	<i>Me han indemnizado por los perjuicios que me causaron.</i>
<b>Prejuicio</b>	De prejuizar: opinión previa, por lo general desfavorable.	<i>Es un hombre que no tiene prejuicios</i>
<b>Absolver</b>	Declarar libre de responsabilidad al acusado de un delito.	<i>El reo, impasible, recibió la noticia de que le absolvían</i>
<b>Absorber</b>	Sorber, aspirar un líquido o gas.	<i>mientras absorbía su sopa.</i>
<b>Desecho</b>	(De desechar). Cosa que, por usada o por cualquier otra razón, no sirve.	<i>Hemos desechado los jerséis viejos.</i>
<b>Deshecho</b>	Participio irregular del verbo deshacer.	<i>He deshecho el jersey porque no me gustaba</i>
<b>Prever</b>	Ver con anticipación.	<i>Ese adivino no es capaz de prever el futuro</i>
<b>Proveer</b>	Suministrar o facilitar lo necesario o conveniente para un fin.	<i>Tenemos que proveer de víveres la despensa.</i>

## 2. La lengua como conocimiento

### 2.1. Los determinantes

Observa estos enunciados:

*El coche es de Antonio.*

*Aquel coche es de Antonio.*

*Ningún coche es de Antonio.*



Su significado es muy parecido, pero no es idéntico debido a la primera palabra de cada frase. Si te fijas en ellas, verás que:

- Dependemos del sustantivo *coche*: si lo sustituimos por *coches* o *maletas*, tienen obligatoriamente que cambiar de forma para que la oración sea correcta: *los coches*, *aquellos coches*; *las maletas*, *aquellas maletas*.
- Precisan el significado de la palabra *coche*:
  - **El** coche: nos referimos a uno concreto, conocido.
  - **Ningún** coche: hay varios, pero ninguno es de Antonio.
- Por sí solas no tienen significado: **el**, **aquel**, **ningún** no se refieren a nada en concreto.

Estas palabras que acompañan al nombre precisando su significación y que por sí solas no tienen sentido reciben el nombre de **determinantes**.

Los determinantes pueden ser **demostrativos**, **posesivos**, **numerales**, **indefinidos**, **interrogativos** o **exclamativos**. También se incluye entre ellos el **artículo**.

## El artículo

**El** lápiz rojo.

**Un** lápiz rojo.

El artículo es una palabra sin significado propio que introduce a un sustantivo o a otra palabra que funciona como sustantivo

Hay dos tipos:

❖ **Definidos o determinados:** denotan que lo designado por el sustantivo es algo conocido.

*El lápiz rojo. El piano. Las carpetas.*

❖ **Indefinidos o indeterminados:** lo designado no es conocido.

*Un lápiz rojo. Un piano. Unas carpetas.*

	SINGULAR			PLURAL	
	masculino	femenino	neutro	masculino	femenino
Determinados	el	la	lo	los	las
Indeterminados	un	un	uno	unos	unas

Tienes que tener presente:

➤ El artículo femenino singular (la/una) cambia su forma por **el/un** ante un nombre que empiece por a tónica:

*el alma – el hacha – un águila*

➤ Los adjetivos sustantivados llevan la forma **neutra**:

*Lo bueno si breve...*

*Lo barato es caro.*

➤ Cuando las preposiciones **A** y **DE** preceden al artículo masculino singular **EL**, se forman los **ARTÍCULOS CONTRACTOS: AL y DEL.**

*Iremos **AL** campo. (iremos **a+el** campo).*

*El amigo **DEL** carbonero es listísimo. (el amigo **de+el** carbonero es listísimo).*

## Los determinantes posesivos

Los determinantes posesivos expresan la **pertenencia** de los sustantivos a una o varias personas:

**Nuestro** perro es negro.  
**Mis** perros ladran.

Por eso adoptan diferente forma según se trate de uno o varios poseedores y según sea un objeto o varios

		SINGULAR			PLURAL	
		masculino	femenino	neutro	masculino	femenino
UN POSEEDOR	Primera persona	mío, mi	mía, mi	mío	míos, mis	mías, mis
	Segunda persona	tuyo, tu	tuya, tu	tuyo	tuyos, tus	tuyas, tus
	Tercera persona	suyo, su	suya, su	suyo	suyos, sus	suyas, sus
VARIOS POSEEDORES	Primera persona	nuestro	nuestra	nuestro	nuestros	nuestras
	Segunda persona	vuestro	vuestra	vuestro	vuestros	vuestras
	Tercera persona	suyo, su	suya, su	suyo	suyos, sus	suyas, sus

Estos determinantes pueden ir **delante** o **detrás** del sustantivo, aunque en estos casos cambian un poco su forma:

el perro **mío** → **mi** perro

la casa **tuya** → **tu** casa

Ten cuidado con expresiones como \*delante mía o \*detrás tuya. Se tratan de **vulgarismos** que no debes emplear nunca, pues esconden una incorrección lingüística, ya que el determinante posesivo no puede acompañar a adverbios, como es el caso de delante y detrás.

## Los determinantes demostrativos

Se emplean para indicar la **proximidad** o **lejanía** de los objetos con respecto al que habla



***Esta** casa es bonita.*  
***Esa** casa es bonita.*  
***Aquella** casa es bonita.*

	SINGULAR			PLURAL	
	masculino	femenino	neutro	masculino	femenino
CERCANÍA	este	esta	esto	estos	estas
DISTANCIA MEDIA	ese	esa	eso	esos	esas
LEJANÍA	aquel	aquella	aquello	aquellos	aquellas



## Los determinantes numerales

Indican **cantidad** u **orden** de un modo preciso.

Se pueden clasificar según su significado:

*Cinco jugadores se lesionaron en el partido.  
Jugaremos con el **tercer** equipo de la lista*

<b>A) Cardinales:</b>	Indican <b>número</b> : <i>uno, tres, siete...</i>	Los numerales cardinales comprendidos entre el uno y el treinta se escriben mediante una sola palabra: <b><i>diecisiete – veintiocho</i></b> A partir de 30 se escriben así: <b><i>treinta y uno – noventa y dos</i></b>
<b>B) Ordinales</b>	Indican <b>orden</b> : <i>segundo, decimoséptimo</i>	Los determinantes numerales ordinales comprendidos entre el primero y el vigésimo se escriben mediante una sola palabra. A partir del vigésimo se escriben así: <b><i>vigésimo primero – trigésimo quinto</i></b> Aunque lo normal es que a partir del vigésimo se sustituyan por un cardinal: <b><i>capítulo cuarenta</i></b>
<b>C) Fraccionarios</b>	Indican <b>parte</b> de la unidad: <i>medio, cuarto...</i>	La mayoría se forma añadiendo a los cardinales la terminación –avo: <b><i>doceavo -- quinceavo</i></b>
<b>D) Multiplicativos</b>	Indican <b>producto</b> : <i>doble, triple</i>	

## Determinantes indefinidos

Expresan cantidades o identidades de una forma vaga o imprecisa  
**un, algún, ningún, demasiado, poco...**

La mayoría tiene variación de género (masculino/femenino) y de número (algún/alguno, algunos/algunas).

Pero hay otros que solo admiten variación de género o de número o que son invariables:

- ✓ Varían solo de género **varios, varias**
- ✓ Varía solo de número **bastante, bastantes**
- ✓ Invariables **alguien, nadie**

## Determinantes interrogativos y exclamativos:

Son los que acompañan al nombre en oraciones interrogativas o exclamativas.

**qué, cuántos, cuál, cuáles...**

¿**Qué** camisa te pondrás mañana?

¡**Cuánto** dinero tienes!

Algunos son invariables.



## 2.2. El verbo

El verbo es el **núcleo del sintagma verbal** y sirve para **expresar** algunos de estos conceptos:

- ✓ *Una **acción**: tocar, iluminar...*
- ✓ *Un **proceso**: dirigirse.*
- ✓ *Un **estado**: estar.*

Las **variaciones de forma** que experimenta un verbo para expresar **persona y número, tiempo, modo**, etc.

Los podemos clasificar en **tres conjugaciones** :

- **AR** (primera conjugación): dejar.
- **ER** (segunda conjugación): tener.
- **IR** (tercera conjugación): dirigir.

### Tiempos verbales

Observa las siguientes oraciones:

***Hablo** por teléfono con mi hermana.*  
***Hablaba** por teléfono con mi hermana.*  
***Hablaré** por teléfono con mi hermana.*

Puedes comprobar que, dependiendo del verbo (hablo, hablaba, hablaré), se está expresando una acción que está sucediendo en el mismo momento en el que se habla, una acción que ha terminado ya o una acción que aún está por desarrollarse.

Esto es debido a que los verbos poseen diferentes **tiempos verbales: presente, futuro, pretérito imperfecto, pretérito perfecto**, etc. Con ellos, podemos expresar una acción referida al:

**Presente** (1ª oración).

**Pasado** (2ª oración).

**Futuro** (3ª oración).

## Modos verbales

Compara estas tres oraciones teniendo en cuenta la forma verbal que aparece en cada una de ellas:

- ✓ *María ha comprado el libro esta mañana.*
- ✓ *¡Ojalá María compre el libro esta mañana!*
- ✓ *¡Compra el libro esta mañana*

Observa que **en la primera** oración tan solo se está expresando **una acción objetiva**, real o que, al menos, el hablante expresa como si fuera real. **En la segunda**, sin embargo, se está expresando **un deseo** y, **en la tercera, una orden**.

Para conseguirlo, se emplean lo que se denominan los **modos verbales**, que son los siguientes:

- ✓ **Indicativo**: Acción objetiva.
- ✓ **Subjuntivo**: Acción subjetiva: deseo o duda.
- ✓ **Imperativo**: Orden.

## Verbos irregulares

Observa lo que ocurre, por ejemplo, al conjugar el pretérito perfecto simple de estos verbos:

- |                    |                  |                        |
|--------------------|------------------|------------------------|
| (AMAR) Yo amé.     | (TEMER) Yo temí. | (PARTIR) Yo partí.     |
| (ANDAR) Yo anduve. | (SABER) Yo supe. | (CONDUCIR) Yo conduje. |

Este tipo de verbos caracterizados por no seguir la conjugación de su modelo correspondiente se denominan **verbos irregulares**. Debes, por tanto, aprender bien las formas de estos verbos para no caer en vulgarismos por semejanza con las formas regulares

## Formas no personales

Existen algunas formas verbales que no se pueden conjugar

		<b>1ª Conjugación</b>	<b>2ª Conjugación</b>	<b>3ª Conjugación</b>
<b>INFINITIVO</b>	Simple	Ama	Temer	Partir
	Compuesto	Haber amado	Haber temido	Haber partido
<b>GERUNDIO</b>	Simple	Amando	Temiendo	Partiendo
	Compuesto	Habiendo amado	Habiendo temido	Habiendo partido
<b>PARTICPIO</b>		Amado	Temido	Partido

## 3. Literatura

### 3.1. Literatura del siglo XVI

#### Aproximación histórica y cultural

Desde Italia, hacia finales del siglo XIV, procede un movimiento cultural y social que va a revitalizar el gusto por el arte y las ideas de la Grecia y Roma clásicas. El **Renacimiento** muy pronto se extendió por el resto de Europa

En **España**, tras la unificación llevada a cabo por los Reyes Católicos y el inicio del **imperio de Carlos I**, este movimiento va a coincidir con otros acontecimientos históricos que van a favorecer un periodo de **auge económico, social y cultural**. Entre ellos destaca el descubrimiento y la conquista de América, lo que originó que entrasen en la Península enormes cantidades de oro, plata, maderas preciosas, etc., junto con nuevas ideas culturales. Todo esto hizo que España, durante gran parte de esta época, fuese el país más rico y poderoso del mundo.

La aparente abundancia conlleva otros fenómenos, como son el **crecimiento de las ciudades**, con la migración de la población campesina hacia los núcleos urbanos en busca de una vida mejor y más fácil, o **el auge de las universidades**.

En el mundo religioso se buscó una vuelta a los **orígenes humildes del cristianismo**, a una religión más auténtica. Esto acabaría llevando a la comunidad cristiana a plantear nuevas vías de creencias: el erasmismo de **Erasmus de Rotterdam** que influirá en escritores como **Fray Luis de León**, o los seguidores del monje alemán **Martín Lutero**, que propugna la ruptura con el Papa de Roma y libre interpretación de la Biblia según su conciencia. La Iglesia Católica endurecería su postura con la creación de la Inquisición, traída a España por lo Reyes Católicos.

## Recursos literarios y tópicos frecuentes

La principal novedad formal en la **poesía** es el empleo del verso **endecasílabo** combinado, en ocasiones, con el **heptasílabo**, con los que se crean las estrofas más significativas del Renacimiento: **la lira, la octava real, la estancia y los tercetos encadenados**.

Entre los poemas destacan dos nuevas formas:

- ✓ el **soneto**, que supone una auténtica revolución en el panorama lírico, basado en la combinación de 14 versos endecasílabos distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos en ABBA ABBA CDE CDE;
- ✓ y la **silva**, de número ilimitado de versos endecasílabos y heptasílabos con rima que fija el autor

En **narrativa**, la novedad viene por la introducción del **realismo** en el argumento de las historias. *El Lazarillo de Tormes* inicia de esta manera un nuevo género narrativo propiamente hispano: la **picaresca**, donde la visión realista de la sociedad, el origen humilde del héroe y su evolución personal y psicológica a través del relato supone la gran innovación del siglo.

En relación con los temas empleados, en poesía sobre todo y en la narrativa idealista, suelen emplearse tópicos tomados del mundo clásico referidos al amor, a la naturaleza y a la mitología. Entre ellos cabe mencionar

- ❖ El **Carpe Diem**, cuya traducción sería "atrapa el día" o "aprovecha el momento". Con él se aconseja el disfrute de la vida antes de la llegada de la vejez.
- ❖ La **belleza femenina**, descrita siguiendo siempre un mismo esquema: joven rubia, de ojos claros, serenos, de piel blanca, labios rojos, mejillas sonrosadas, etc.
- ❖ El **Beatus Ille** o alabanza de la vida del campo, apartado de lo material, frente a la vida de la ciudad, con sus peligros e intrigas.
- ❖ El **Locus amoenus** o descripción de una naturaleza perfecta e idílica.